Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración de Educación Municipal

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA A 03 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES DE AULA DE DON BORIS ROBERTO CABEZAS CONCHA

DECRETO (E) N° 2005

CHILLAN VIEJO, 14.04.2014

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,, refundida con su texto modificatorios , lo dispuesto en D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan ", Ley 19.543 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio (E) Nº 1117 del 28.02.2014, que Nombra Docente Contrata a contar del 01.03.2014 al 28.02.2015, como Profesor Educación Media, por 44 Horas cronológicas semanales distribuidas en: 41 horas PADEM y 03 horas PIE en el Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano Enseñanza Media de la Comuna de Chillán Viejo.

2.- Carta de renuncia de fecha 08.04.2014 de Don **BORIS ROBERTO CABEZAS CONCHA**, como Profesor Educación Media en el Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano Enseñanza Media de la Comuna de Chillán Viejo, donde renuncia a 03 horas cronológicas semanales del Proyecto Integración, a contar del 01.04.2014.

DECRETO:

1.-ACEPTASE, renuncia voluntaria de 03 horas cronológicas semanales de Aula a Contrata del Decreto Alcaldicio (E) Nº 1117 de fecha 28.02.2014, por renuncia voluntaria a horas de Don **BORIS ROBERTO CABEZAS CONCHA**, Rut.: 08.890.848-1, como Profesor Educación Media en el Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano Enseñanza Media de la Comuna de Chillán Viejo, a contar del 01.04.2014.

2.- Se deja constancia que no existe cargos ni Sumarios Administrativos a la fecha de la renuncia voluntaria.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
CHILLÁN VIEJO

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FAL / UAV / HHH / MGGB / MVY / MMV / RMR / eol
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Interesado, Educación, Liceo JAPA, Carpeta Personal.